



**GOTTAK S.L.**  
Pujades 77-79, 6-Planta.  
08005 Barcelona.  
Spain.  
www.gottak.com

## GARANTIA DEL PRODUCTO

### Garantía General:

La compañía GOTTAK S.L. garantiza todos sus productos fabricados contra cualquier defecto de sus características técnicas o funcionales, durante un periodo de dos años, a partir de la fecha de suministro al cliente.

El diseño, fabricación y entrega de los productos, están sometidos a las más estrictas regulaciones de calidad, han recibido las certificaciones ISO 9001:2008 y siguen estrictamente las Directivas Internacionales requeridas hasta la fecha de hoy.

### **1.- Defectos:**

Durante el proceso de recepción de la mercancía por parte del cliente, éste debe de inspeccionar que no exista ningún daño exterior en el embalaje. En caso de detectar cualquier desperfecto, el cliente deberá informar inmediatamente a GOTTAK S.L. con la mejor información disponible (fotos, copia del albarán de entrega, factura y *packing list*) para inmediatamente iniciar la investigación del suceso y la correspondiente reposición del producto.

El cliente esta obligado a la sucesiva inspección de la mercancía y su correspondiente notificación a GOTTAK S.L en caso de detectar daños adicionales en el interior de las cajas.

En el caso de que se detectasen daños directos sobre el producto, este no deberá ser procesado y/o instalado. En tal caso, la garantía no sería efectiva.

Si se detectase un defecto, por el cual GOTTAK S.L. fuese responsable, se aplicaría la opción de reparar el material suministrado o reponerlo en el menor plazo posible (menos de 22 días hábiles) por material nuevo, sin cargo económico al cliente.

### **2.- Condiciones por las cuales la garantía no será válida:**

GOTTAK S.L. no asumirá ninguna garantía ante las siguientes situaciones:

Desgaste normal del producto debido a sus uso.

Incumplimiento de las condiciones de almacenaje o procesamiento adecuadas por parte del cliente; temperatura de almacenaje, humedad, proximidad de agentes químicos, condensación de gases, radiación, electromagnetismo, etc...

Manipulación y ensamblaje incorrecto del producto por parte del cliente o sus proveedores asignados.

Desgaste inadecuado del producto o rotura de éste debido a un mal uso por parte del cliente o terceras personas como: temperaturas de trabajo fuera de los límites permitidos, mal conexionado eléctrico, diseño incorrecto del aparato electrodoméstico, condiciones de uso en ambientes extremos (frío, calor, humedad, polvo, insectos.....), errores en el

proyecto o fabricación, especificaciones técnicas incorrectas, selección incorrecta del producto para la aplicación final del cliente, componentes interconectados defectuosos, erróneos o fuera de norma.

La garantía tampoco será válida cuando el componente suministrado ha sido utilizado en aparatos y/o electrodomésticos de: ensayos (ya sean realizados en laboratorios del cliente o de terceros), pruebas de vida, exhibiciones, *show rooms* del cliente o de terceros, ferias, cursos de formación post venta y/o alquiler de estos a terceras personas o empresas asociadas al cliente.

Finalmente, tampoco será válida la garantía, cuando el defecto sea atribuible al distribuidor, instalador y/o al consumidor final, o que el aparato electrodoméstico haya sido desmontado, modificado o reparado por personas no autorizadas por el fabricante.

Ninguna otra garantía verbal o escrita diferente a la de aquí expresada será reconocida por GOTTAK S.L.

### **3.- Compensación por daños:**

Cualquier solicitud de compensación por parte del cliente o terceras partes estará siempre limitada a las condiciones expresas de esta garantía y/o las condiciones particulares del cliente negociadas, si fuera aplicable.

Ante la situación eventual de una posible compensación por daños directos o indirectos al cliente o servicio post venta del fabricante, éste deberá estar autorizado por la Dirección de GOTTAK S.L. por escrito.

En el caso de solicitar una compensación por reparaciones efectuadas en los aparatos fabricados por el cliente, estas deberán estar perfectamente registradas, aportando a GOTTAK toda la información necesaria del fabricante y su servicio post venta o empresa autorizada para dichas reparaciones, incluyendo copia del Documento de Asistencia utilizado por el servicio post venta en la asistencia, para su correspondiente investigación y posible compensación.

Ante la eventual solicitud de compensación por incumplimiento de la garantía aquí descrita, el cliente deberá de aportar con la mayor celeridad posible toda la información del suceso en un tiempo máximo de 90 días desde la asistencia realizada por su servicio postventa autorizado. Toda reclamación que exceda de mas de 90 días desde la asistencia realizada según el Documento de Asistencia del servicio post venta autorizado no será tenido en cuenta.

La solicitud del pago de indemnizaciones adicionales por parte del cliente y/o su servicio post venta autorizado debido a posibles reparaciones o sustituciones de los componentes fabricados por GOTTAK S.L. para sus aparatos electrodomésticos tiene limitaciones.

La garantía cubre exclusivamente la sustitución del producto fabricado por GOTTAK S.L. y solo este.